

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2025

Ref.:Expediente N°: 5600/425-2025
N° de Pedido: 17151

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ADHESIVO EN BARRA X 30CC	PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA PESO APROXIMADO DE 20 A 30 GRS PEGA PAPEL CARTON COLOR BLANCO	2
2	TINTA PARA SELLO	TINTA PARA SELLOS DE GOMA Y FOTOPOLIMERO X 50 CC APROXIMADAMENTE DE COLOR NEGRO	2
3	BROCHE MARIPOSA N12 X 100 UNIDADES	DOBLE PUNTA METAL	2
4	BROCHE MARIPOSA N10 X 100 UNIDADES	DOBLE PUNTA METAL	2
5	BROCHE MARIPOSA N 8 X 100 UNIDADES	DOBLE PUNTA METAL	10
6	BROCHE MARIPOSA N 6 X 100 UNIDADES	DOBLE PUNTA METAL	10
7	BROCHE MARIPOSA N 4 X 100 UNIDADES	DOBLE PUNTA METAL	2
8	ARANDELAS DE CARTÓN CAJA POR 500 UNIDADES	ARANDELAS DE CARTON PARA EXPEDIENTES POR 500 UNIDADES	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **01/04/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los productos deben ser entregados en la Dirección de Políticas Alimentarias, calle LAs Piedras 530 6to piso oficina i.

Sin otro particular lo saludo atte.-